



El señor Palavicini comisionado en los Estados Unidos

A principios del pasado mes de enero, el señor Ingeniero don Félix F. Palavicini, Subsecretario Encargado del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, recibió del C. Primer Jefe el acuerdo siguiente:

“Esta Primera Jefatura ha tenido a bien acordar que, aprovechando la circunstancia de que los cursos escolares se inaugurarán hasta el próximo 6 de marzo, se traslade usted a los Estados Unidos de América con el objeto de dedicarse a los estudios que le ha encomendado esta Primera Jefatura en instrucciones verbales.—Constitución y Reformas. Querétaro, Qro., 12 de enero de 1916.—El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión.—V. CARRANZA.—Rúbrica.

Cumplimentando la disposición antes transcrita, el señor Palavicini hubo de emprender su viaje a la vecina República. Con tal motivo celebróse un banquete en su honor al que asistieron, entre otras muchas personas, la señora Elena S. de Cravioto, las señoritas María Arias Bernal y Rosa Bassó, y los señores D. Alfonso Cravioto, Lic. D. José N. Macías, Prof. D. Andrés Osuna, Prof. D. Juan León, Ing. D. Edmundo Zamudio, D. Eugenio Morales y D. Carlos Duplán. Ofreció el banquete en correctísimo brindis el señor Lic. Macías, aludiendo a los colaboradores del señor Carranza, a quienes puso en parangón con los de Hidalgo y de Juárez. También hizo uso de la palabra el señor Cravioto, quien, con su galano lenguaje ya proverbial, hizo resaltar las virtudes que al señor Palavicini adornan como amigo y como político. El señor Palavicini contestó dando las gracias por la atención recibida y relató a los presentes algunos de los principales hechos que distinguen al señor Carranza como verdadero maestro de escuela y gobernante íntegro.

HISTORIA

México antiguo, colonial, moderno.—Las casas históricas.

INSTITUCIONES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Los Institutos.—Las Academias.—Las Sociedades Científicas y Literarias.

ENSEÑANZA

La Universidad Nacional.—La Escuela Nacional Preparatoria.—La Facultad de Medicina.—La Facultad de Derecho.—La Facultad de Ingeniería.—Las Escuelas Normales.—Las Escuelas de Artes y Oficios.—El Observatorio Astronómico.—Museo de Historia Natural.—Museo Nacional de Historia y Arqueología.—La Escuela Internacional de Arqueología.—Museo Escolar.—La Escuela de Agricultura.

BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

La Biblioteca Nacional.—Las Bibliotecas de la Ciudad.—El Archivo General de la Nación.

EL ARTE

La Escuela Nacional de Bellas Artes.—La Exposición Permanente.—Las Colecciones Particulares.—Los Palacios.—Las Estatuas y los Monumentos.—El Conservatorio Nacional de Música y Declamación.—El Orfeón Popular.—Los Teatros.

MÉXICO COMERCIAL É INDUSTRIAL

La Escuela Nacional de Comercio.—El Comercio en México.—La Bolsa y los Bancos.—Las Artes Industriales.—El Museo Tecnológico Industrial.—La Casa de Moneda.—La Oficina Impresora del Timbre.

FISIOLOGÍA DE MÉXICO

La vida, los tipos y las costumbres.—Las fiestas nacionales y las verbenas.—La alimentación, los mercados.—Los extranjeros.

MÉXICO POLÍTICO

Los Supremos Poderes.—Las Cámaras del Congreso de la Unión.—La Prensa.

MÉXICO ADMINISTRATIVO

Las Secretarías de Estado.—El Ayuntamiento.—El Gobierno del Distrito.—La Inspección General de Policía.

MÉXICO JUDICIAL

La Suprema Corte de Justicia.—Los Palacios de Justicia.—Las Prisiones.

MÉXICO MILITAR

El Colegio Militar.—El Museo de Artillería.—Las Industrias Militares.

MÉXICO POSTAL Y TELEGRÁFICO

Los Telégrafos.—El Correo.—Los Ferrocarriles y Transportes.

MÉXICO CARITATIVO

La miseria, los montepíos, los empeños, la prostitución.—Los hospitales.—La Casa de Cuna.—El Hospicio.—El Manicomio.—La Escuela Industrial de Huérfanos.—La Escuela Nacional de Ciegos.—La Escuela Nacional de Sordo-Mudos.—El Colegio de las Vizcaínas y la Beneficencia Privada.

MÉXICO PASEANTE

Las fuentes y los jardines.—La Alameda.—Chapultepec.—El Paseo de la Viga.—Los bulevares.—El Zócalo.—Las plazas y las calles.—Las barriadas.

MÉXICO RELIGIOSO

La Catedral Metropolitana.—Las Iglesias y los Templos.

MÉXICO SUBTERRÁNEO

Los Acueductos.—El Drenaje.

MÉXICO FÚNEBRE

Los Panteones y Cementerios.—El Panteón Nacional.

ALREDEDORES DE MÉXICO

Tacubaya.—Mixcoac.—Coyoacán.—San Angel.—Tizapán.—Tlalpan.—Xóchimilco.—Tacuba.—Atzacapotzalco.—El Desierto de los Leones.—Guadalupe Hidalgo.—Texcoco y el Molino de las Flores.

ALBUM DE EDIFICACION ESCOLAR

Por acuerdo del Ingeniero Félix F. Palavicini, Oficial Mayor de la Secretaría de Instrucción Pública Encargado del Despacho, se formará en la Inspección General de Arquitectura de la referida Secretaría UN ÁLBUM QUE CONTENDRÁ LOS PLANOS DE FACHADAS, PLANTAS, CORTES, ETC., DE LOS EDIFICIOS ESCOLARES CONSTRUÍDOS ESPECIALMENTE PARA ESE OBJETO.

Esta compilación gráfica es urgente, porque en muchos Estados de la República se pretende edificar escuelas, y como escasean las obras de Arquitectura Nacional Escolar en cartilla, los modelos



Creación de la Dirección General de las Bellas Artes

En el orden del crecimiento intelectual de las razas, el Arte está en la base y en la cima de toda civilización, siendo a la vez fundamento y cúspide, germen y fruto, elemento primario y coronación final. En pueblos como en el nuestro, cuyo coeficiente de cultura no es superior, la función educativa del Arte requiere ser fomentada oficialmente, so pena de caer en un individualismo estéril, utópico y peligroso siempre para las sociedades jóvenes. A la necesidad de poner en práctica estas ideas, conciliándolas con el proyecto de dar vida propia a todas las actuales dependencias de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, obedece la creación de la Dirección General de las Bellas Artes, cuyo fin principal será democratizar el Arte, sin rebajarlo, haciéndolo útil a las exigencias populares, pero evitando que pierda la nobleza de su índole o la dignidad de sus múltiples aspectos.

La Dirección General de las Bellas Artes comprenderá no solamente las instituciones por esencia artísticas, sino otras que, siquiera sea secundariamente, cooperan a la difusión y al aprovechamiento de las cosas bellas.

Así, por ejemplo, el trabajo de inspección de construcciones, que hoy se desempeña por la Dirección de Obras Públicas, tocará a la Dirección General de las Bellas Artes, porque se vigilará además de las seguridades constructivas, la estética de los exteriores. No se trata de confundir labores heterogéneas, sino por el contrario, de unificar esfuerzos que debiendo concurrir al mismo fin, se esparcen por distintos rumbos, como si naciesen de una voluntad dispersa y no de un propósito bien concertado.

México, su significación en la ciencia, en el arte y en la vida

La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes ha acordado la edición de una obra que divulgue las excelencias de diversos géneros existentes en la capital de la República o que se hallen repartidas por los Estados.

Preténdese poner de relieve lo característico del país, particularmente de la Capital, recurriendo a especialistas que consignarán cuanto sea de mérito nacional. Las materias a que se consagrará atención llenan una escala de las más variadas: temas históricos, instituciones científicas y literarias, bibliotecas y archivos, enseñanza, actividad comercial e industrial, idiosincracia popular, México religioso, etc.

A nadie se oculta la conveniencia de desarrollar esfuerzos encaminados a definir y a fortalecer la personalidad patria, y así es de creerse que la obra en proyecto merecerá la buena acogida de todos; al menos, tal se espera.

Va a procurarse que tanto la parte material de esas páginas como su estilo sean decorosos. Así lo exige la importancia del fin perseguido, y la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, al sacar a luz —siquiera sea en parte,— la herencia valiosa que hemos ido recogiendo, da una prueba cabal de que en su obra de renovación no la guía el afán sistemático de rechazar lo que la tradición encierra de ineludible. Lejos de eso, aquilata los monumentos en que han concretado su tarea cuantos prepararon y siguen preparando el porvenir.

He aquí el sumario:

Ciudadano Oficial Mayor Encargado del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes:

El Jefe de la Sección Universitaria a cuyo estudio pasó el meritísimo y patriótico acuerdo de usted para que se proceda a planear una obra que tiende a hacernos conocer ante nosotros y ante los extranjeros, en lo que la capital de nuestra República tiene de histórico, intelectual, artístico, monumental y social, atentamente somete a la superior aprobación de usted el siguiente esquema general de la obra:

Introducción.